



## Seguro estudiantes- PLUS



**PRECIOS:**  
**EUROPA:** 21 €/ MES **MUNDO:** 39 €/ MES

Póliza N°: 07622000515

RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA
<b>EQUIPAJES</b>	
PÉRDIDAS MATERIALES	150€
<b>ACCIDENTES</b>	
No podrán contratarse capitales superiores por viaje a los indicados en los puntos 3.1 y 3.4 del Condicionado General de la póliza.	
<b>ACCIDENTES DURANTE EL VIAJE</b>	
• En caso de muerte	6.000€
• En caso de invalidez permanente	6.000€
<b>ASISTENCIA PERSONAS</b>	
<b>GASTOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS Y DE HOSPITALIZACIÓN</b>	
• Por gastos incurridos en el extranjero y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en el extranjero	60.000€
PROLONGACIÓN DE ESTANCIA EN HOTEL con 60,00.-Euros/día hasta un límite de	600€
REPATRIACIÓN O TRANSPORTE SANITARIO DE HERIDOS O ENFERMOS	Ilimitado
REPATRIACIÓN O TRANSPORTE DE FALLECIDOS	Ilimitado
DESPLAZAMIENTO DE UN ACOMPAÑANTE EN CASO DE HOSPITALIZACIÓN	Ilimitado
ESTANCIA DEL ACOMPAÑANTE DESPLAZADO con 60,00.-Euros/día hasta un límite de	600€
RÉGRESO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR NO ASEGURADO	Ilimitado
TRANSMISIÓN DE MENSAJES	Incluido
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	
RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA	30.000€
<b>GASTOS DE ANULACIÓN DE CURSO</b>	
PARA CURSO DE VERANO	600€
PARA AÑO ESCOLAR	1.800€

De entre todas las garantías que constan en las Condiciones Generales de la Póliza, el Asegurado tiene cubiertas las que se reflejan en este Justificante. El Asegurado declara conocer y haber leído las Condiciones Generales de la Póliza, aceptando expresamente las exclusiones y cláusulas limitativas que se destacan en las mismas.



**Tel. 955 326 106.**  
[www.seguros-viajes.com](http://www.seguros-viajes.com)  
[info@seguros-viajes.com](mailto:info@seguros-viajes.com)

C/Brasil 1, duplicado. Bajo. 41013. Sevilla.



You travel. We care.

# Preguntas frecuentes

Como es normal, a la hora de contratar un seguro de viaje surgen algunas preguntas. En esta sección aclaramos las dudas más frecuentes de nuestros clientes.

## 1.- ¿Cómo se contrata un seguro de viaje?:

Es muy sencillo. En este [link rellenas los datos](#), haces el pago de la prima del seguro de viaje por transferencia bancaria y te enviamos por email tu póliza de viaje, el condicionado general y el justificante del pago realizado.



## 2.- ¿Dónde llamar en caso de emergencia?:

Hay un teléfono de asistencia 24 horas:

913 441 155 (llamada desde España)

+34 913 441 155 (llamada desde Extranjero) ;

## 3.- ¿Qué hacer en caso de necesitar asistencia médica?

Hay que llamar al teléfono de asistencia 24 horas. Te pedirán nombre, nº de póliza y una breve descripción del problema. Te informarán de los pasos a seguir. Básicamente puede ocurrir dos cosas:

1. **Existe un centro médico concertado** con la compañía de seguros en el lugar donde te encuentras de viaje. En este caso no tienes que abonar la visita.
2. **No hay centro médico concertado.** Tienes que abonar la visita y la compañía te hace el reembolso.

Es muy importante solicitar: informe médico y la **factura original** de los gastos.

## 4.- ¿Qué ocurre si he tenido que ir al médico por una emergencia sin llamar antes al teléfono de asistencia 24 horas?

No te preocupes, seguirás estando cubierto por el seguro de viajes. En este caso tendrás que abonar los gastos y se te devolverá en cuanto envíes a la compañía de seguros el informe médico y la **factura original** de los gastos.

## 5.- Ya he contratado el seguro de viaje ¿me podéis proporcionar un listado de centros médicos de la ciudad donde viajo?

No, esta información se te proporciona en el momento de llamar al teléfono de asistencia 24 horas. En función de la gravedad se te facilitará un centro médico u otro. Incluso en algunas ocasiones enviamos un médico en donde te encuentres alojado.

## 6.- ¿Puedo solicitar el reembolso de la llamada al teléfono de asistencia 24 horas? Si, siempre que esté justificado y se aporte prueba del gasto.

7.- **¿En qué idiomas atenderán mi llamada?** El centro de asistencia 24 horas se ubica en España y te atenderán en español. También hay disponible personal que habla otros idiomas.

8.- **Voy a estudiar en una universidad americana ¿aceptarán los seguros de Easy-Go?** Sí, pero debes contratar el [seguro Premium](#) (gastos médicos ilimitados) o el [seguro Plus](#) (60.000 € gastos médicos). El seguro básico no sirve para Estados Unidos.

9.- **Voy a estar varios meses en el extranjero, ¿puedo pagar el seguro a plazos?** No es posible. El pago de la prima del seguro debe ser abonada por completo para la totalidad de la estancia.

10.- **¿Hay que pagar alguna franquicia en los seguros de viaje de Easy-Go?** No, no hay que pagar nada.